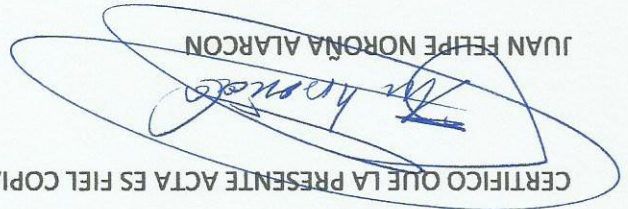


EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SIENDO LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS, EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA X ETAPA DE ALBORADA MANZ 405 SOLAR 3, SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KAVIELEM S.A., QUIENES REPRESENTAN LAS MIL ACCIONES NOMINATIVAS Y ORDINARIAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, EL SEÑOR CUADRADO JUMBO JOSE DANIEL PROPIETARIO DE CUATRO ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, EL SEÑOR CUADRADO VACA JUAN DANIEL PROPIETARIO DE NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, COMO SE ENCUENTRA REPRESENTADA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO, LOS ACCIONISTAS ACUERDAN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PARA CONOCER Y RESOLVER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012, EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO.

DIRIGE LA SESION EL SEÑOR CUADRADO VACA JUAN DANIEL, ACTÚA EN CALIDAD DE SECRETARIO EL SEÑOR JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON, INVITADO A LA SESION, ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR DE LA JUNTA SOLICITA SE ENTRE A TRATAR EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012 Y LA APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EL DIRECTOR DE LA JUNTA CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, REINSTALADA LA SESION SE LA LEE Y LA MISMA ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS SIN MODIFICACION ALGUNA, EN SEÑA DE LO CUAL LA SUSCRIBEN LOS COMPARECIENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EN UNIDAD DE ACTO, CON LO QUE SE TERMINA LA SESION A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.


JUAN FELIPE NOROÑA ALARCON

SECRETARIO DE LA JUNTA